

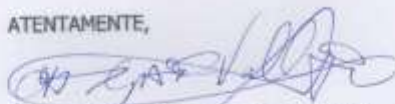
**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA FORZASEGUROS S.A.
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018.**

SEÑORES ACCIONISTAS:

EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA COMUNICO A USTEDES LO
SIGUIENTE:

HABIENDO PROCEDIDO A LA REVISION DE LOS LIBROS DEL EJERCICIO
CONTABLE 2018, CONSIDERO QUE LOS LIBROS DE ACTAS DE LA JUNTA
GENERAL, LIBROS DE ACCIONISTAS, COMPROBANTES CONTABLES, SE
MANEJAN Y SE CONSERVAN DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES
LEGALES PERTINENTES. ASI MISMO HE PODIDO CONSTATAR QUE ES
ADECUADA LA FORMA EN QUE SE CUSTODIA Y CONSERVAN LOS BIENES DE
LA SOCIEDAD.

ATENTAMENTE,



**CPA. CARLOS GARCIA VILLARROEL
COMISARIO**